

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

SAN DIEGO ZOO WILDLIFE ALLIANCE PERÚ (en adelante, “SAN DIEGO ZOO”, la “ASOCIACIÓN”, “nosotros”), ubicada en Nro. F-10 Urb. Quispicanchis (Costado de IE Isais Bowman) distrito de Cusco, provincia de Cusco y departamento de Cusco, con correo electrónico comunicaciones@sandiegozoooperu.org, valora a sus usuarios y está comprometida a proteger su privacidad. En el desempeño de dicho compromiso, SAN DIEGO ZOO ha desarrollado la presente Política de Privacidad y Protección de Datos Personales (en adelante, la “Política de Privacidad”, “Política”) que describe los lineamientos y prácticas de la Asociación en lo que se refiere a la recolección, uso, tratamiento y divulgación de información recopilada sobre nuestros usuarios.

La Política de Privacidad describe los tipos de información que podemos recolectar de usted o que usted puede proporcionarnos cuando visita el Sitio Web <https://sandiegozoooperu.org/> y/o formularios físicos y digitales puestos a disposición por **SAN DIEGO ZOO WILDLIFE ALLIANCE PERÚ** (en adelante, “Canales de Interacción”).

La Política de Privacidad se aplica a la información que obtenemos:

- A través de los “Canales de Interacción”.
- Mediante formularios físicos o digitales, correo electrónico, mensajes de texto, WhatsApp y otros mensajes electrónicos entre usted y los “Canales de Interacción”.

Por favor, lea cuidadosamente esta política a fin de poder comprender nuestros procedimientos y prácticas relativas a su información y al tratamiento de sus datos personales. Si usted no está de acuerdo con nuestras políticas y prácticas, por favor no entre ni use nuestros “Canales de Interacción” ni nuestros servicios, puesto que al acceder a los mismos usted estaría aceptando esta Política de Privacidad.

Asimismo, esta Política de Privacidad podrá ser modificada en diferentes ocasiones en el futuro. Por consiguiente, el uso continuado

de los “Canales de Interacción” o los Servicios luego de haber realizado modificaciones se considerará como una aceptación de dichas modificaciones. Por lo tanto, le recomendamos, por favor, revisar esta política periódicamente para conocer sus actualizaciones.

Base legal

La normativa que tenemos presente para la elaboración de la Política de Privacidad es la siguiente:

1. Constitución Política del Perú de 1993.
2. Ley de Protección de Datos Personales, Ley N° 29733.
3. Reglamento de la Ley No. 29733, Ley de Protección de Datos Personales, aprobado mediante Decreto Supremo 016-2024-JUS.
4. Directiva para el Tratamiento de Datos Personales mediante Sistemas de Videovigilancia, aprobada por Resolución Directoral N° 02-2020-JU/DGTAIPD.
5. Directiva de Seguridad de la Información Administrada por los Bancos de Datos Personales, aprobada por Resolución Directoral N° 019-2013-JUS/DGPDP

Las normas antes señaladas, así como cualquier otra que las reglamente, complemente, modifique y/o sustituya, serán denominadas en su conjunto como “Normativa de Protección de Datos Personales”.

I. ALCANCE

La Política de Privacidad y Protección de Datos Personales es de aplicación dentro del territorio peruano para la regulación del tratamiento de Datos Personales realizado por **SAN DIEGO ZOO WILDLIFE ALLIANCE PERÚ**

En virtud de ello, la presente Política garantiza la observancia de la Normativa de Protección de Datos Personales, así como el respeto de los derechos de los titulares de los Datos Personales.

II. DEFINICIÓN

Los términos siguientes cuya letra inicial está en mayúscula, tendrán los significados aquí indicados para efectos de la presente Política de Privacidad:

“Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales” Es la unidad orgánica responsable de fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones y prohibiciones establecidas en la Ley de Protección de Datos

Personales y su Reglamento, así como de iniciar los procedimientos sancionadores por infracción a las disposiciones sobre Protección de Datos Personales e instruir el procedimiento sancionador.

"Visitantes" son las personas naturales que ingresan o acceden a las instalaciones, sedes, centros de investigación, eventos, programas, actividades o iniciativas organizadas, promovidas o gestionadas por SAN DIEGO ZOO WILDLIFE ALLIANCE PERÚ, independientemente del motivo o duración de su visita.

"Participantes" son las personas naturales que se inscriben, participan o colaboran en actividades académicas, científicas, educativas, de investigación, conservación, capacitación o divulgación desarrolladas por SAN DIEGO ZOO WILDLIFE ALLIANCE PERÚ, incluyendo investigadores, docentes, estudiantes, profesionales, voluntarios y demás personas vinculadas a dichas actividades.

"Consentimiento" es la manifestación de voluntad otorgada por el titular de los datos personales (en adelante, el "Titular", el "Usuario"), de manera libre, previa, expresa, inequívoca, e informada, a favor del titular de los bancos de datos personales o quien resulte como responsable del tratamiento de los datos personales. El silencio o la inactividad nunca se consideran un consentimiento válido.

"Datos Personales" es toda aquella información numérica, alfabética, gráfica, fotográfica, acústica, sobre hábitos personales, de localización, identificadores en línea o de cualquier otro tipo concerniente a aspectos físicos, económicos, culturales o sociales del Titular que lo identifica o lo hace identificable a través de medios que pueden ser razonablemente utilizados; tales como, entre otros, fuentes de acceso público, contratos o convenios, página web de la Asociación, procesos de selección laboral, relaciones comerciales, profesionales o laborales. Un Titular identificable es una persona que puede identificarse, de manera directa o indirecta, particularmente por referencia a un identificador como un nombre, un número de identificación, datos de ubicación, un identificador en línea o uno o más factores específicos a la identidad física, psicológica, genética, mental, económica, cultural o social de dicha persona física. Esto puede incluir un número de pasaporte, un número de seguro social o un código en combinación con otra información.

En caso de recopilación de datos personales de fuentes de acceso público, dicho tratamiento se realizará respetando los principios y la Normativa de Protección de Datos Personales, aunque si bien no se requiere el consentimiento del Titular para utilizar estos datos, el tratamiento de la información se limitará a la finalidad específica, explícita y lícita para la cual fue recopilada, por lo que implementaremos medidas adecuadas para garantizar que el uso de estos datos no se extienda a otros fines no autorizados, salvo en casos de actividades de valor histórico, estadístico o científico, en los cuales se utilice procedimientos de disociación o anonimización.

"Banco de Datos Personales" Conjunto organizado de datos personales, automatizado o no, independientemente del soporte, sea este físico, magnético, digital, óptico u otros que se creen, cualquiera fuere la forma o modalidad de su creación, formación, almacenamiento, organización y acceso.

"Datos Sensibles" Es aquella información relativa a datos genéticos o biométricos de la persona natural, datos neuronales, datos morales o emocionales, hechos o circunstancias de su vida afectiva o familiar, los hábitos personales que corresponden a la esfera más íntima, la información relativa a la salud física o mental u otras análogas que afecten su intimidad.

"Proveedores" son las personas naturales que brindan bienes y/o servicios a la Asociación en virtud de una relación contractual y comercial.

"Titular" es la persona natural cuyos Datos Personales y/o Datos Sensibles sean objeto de tratamiento o transferencia.

"Transferencia" Toda transmisión, suministro o manifestación de datos personales, de carácter nacional o internacional, a una persona jurídica de derecho privado, a una entidad pública o a una persona natural distinta del titular de datos personales.

“Tratamiento” Cualquier operación o procedimiento técnico, automatizado o no, que permite la recopilación, registro, organización, almacenamiento, conservación, elaboración, modificación, extracción, consulta, utilización, bloqueo, supresión, comunicación por transferencia o por difusión o cualquier otra forma de procesamiento que facilite el acceso, correlación o interconexión de los datos personales.

III. INFORMACIÓN PERSONAL QUE OBTENEMOS DE USTED

1. La Asociación recibe y almacena cualquier información que los usuarios proporcionen, con su debido consentimiento, por cualquiera de los siguientes medios:
 - a. De forma directa, cuando usted nos la proporciona al completar formularios físicos o digitales; al comunicarse con nosotros por correo electrónico, teléfono, mensajería, reuniones; al presentar una queja, reclamo, consulta o solicitud de atención.
 - b. De forma automática o indirecta, al utilizar nuestros canales digitales, cuando corresponda.
 - c. A través de terceros (Ver anexo 1: Lista de terceros y encargados), únicamente cuando sea necesario para finalidades legítimas vinculadas a nuestra relación con usted y/o a la prestación del servicio, tales como:
 - i. Clientes corporativos que nos remiten datos de sus contactos o personal autorizado;
 - ii. Encargados de tratamiento;
 - iii. Autoridades públicas u otras entidades cuando exista un mandato legal o requerimiento válido.
2. La información recopilada (en adelante la “Información Personal”) puede incluir, según el tipo de relación que mantenga con la Asociación, las siguientes categorías:
 - a. Datos de identificación y contacto: Toda información por la cual usted puede ser identificado, tales como: (i) nombre y apellidos; (ii) fecha de nacimiento; (iii) domicilio postal; (iv) dirección de correo electrónico; (v) número de documento de identidad (DNI, Carné de extranjería, otro); (vi) números de teléfono; (vii) datos de la persona de contacto o representante (si corresponde) y (viii) cualquier otra información necesaria para brindar los Servicios. Asimismo, SAN DIEGO ZOO WILDLIFE ALLIANCE PERÚ podrá verificar la información proporcionada por los Participantes, o Visitantes a través de registros internos y fuentes de acceso público, cuando ello resulte necesario para cumplir las finalidades informadas y siempre en cumplimiento de la normativa de protección de datos personales.
 - b. Datos laborales y de gestión de recursos humanos (aplicable a Trabajadores y Postulantes): (i) Información relacionada a la hoja de vida, formación, experiencia laboral, certificaciones, licencias; (ii) información necesaria para el vínculo laboral como cargo, remuneración y beneficios, asistencia, capacitación, evaluaciones, sanciones, autorizaciones; y, (iii) datos vinculados a seguridad y control de acceso en sedes, talleres, faenas o instalaciones del cliente.
 - c. Datos económicos y financieros: Información de facturación y cobro como razón social, RUC, domicilio fiscal, órdenes de compra, medios de pago; y, en caso corresponda, cuentas bancarias o información necesaria para pagos.
 - d. Datos relacionados con la participación en actividades e iniciativas de SAN DIEGO ZOO WILDLIFE ALLIANCE PERÚ (aplicable a Visitantes y Participantes): Registros de inscripción en eventos, programas educativos, campañas de conservación, actividades institucionales, visitas guiadas, formularios de contacto, historial de comunicaciones, participación en iniciativas promovidas por SAN DIEGO ZOO WILDLIFE ALLIANCE PERÚ y demás información necesaria para la gestión de dichas actividades.
 - e. Información derivada de reclamos y consultas: Información que usted nos proporciona al efectuar una consulta, reclamo o queja. Asimismo, obtendremos información de los registros y copias de su correspondencia (que incluye correos electrónicos), si usted nos contacta, así como sus respuestas a las encuestas que podríamos solicitarle que complete para fines de investigación.
 - f. Datos sensibles (sólo si corresponde): De manera excepcional, y sólo cuando resulte indispensable para cumplir finalidades legítimas y/o obligaciones legales, podríamos tratar datos sensibles, tales como datos de salud (por ejemplo, aptitud médica ocupacional, restricciones o información necesaria para seguridad y salud en el trabajo); y, datos biométricos (por ejemplo, reconocimiento facial o huella) si la Asociación implementa estos sistemas.

3. La Asociación no requerirá del consentimiento de usuario para efectos del tratamiento de sus datos personales, únicamente en los supuestos permitidos por la normativa, tales como, según corresponda:
 - Los datos personales que son recopilados por entidades públicas para el cumplimiento de sus funciones.
 - Los datos personales que se encuentran contenidos en fuentes accesibles al público.
 - Los datos personales que son necesarios para la preparación, celebración y ejecución de un contrato en el que el Titular de los datos es parte.
 - Los datos personales que son tratados para prevenir el lavado de activos, financiamiento del terrorismo u otros delitos, por mandato legal.
 - Cuando se hubiera aplicado un procedimiento de anonimización o disociación.
 - El tratamiento de datos personales que resulte necesario para salvaguardar intereses propios del Titular.

Cabe mencionar que la Asociación informará al usuario, como titular de los datos personales, de manera previa, detallada, sencilla, expresa e inequívoca, sobre el tratamiento que se realizará de sus datos.

En línea con ello, el acceso a información contenida en fuentes de acceso público se realizará respetando los principios y la Normativa de Protección de Datos Personales, aunque si bien no se requiere el consentimiento del titular para utilizar estos datos, el tratamiento de la información se limitará a la finalidad específica, explícita y lícita para la cual fue recopilada, por lo que implementaremos las medidas adecuadas para garantizar que el uso de estos datos no se extienda a otros fines adicionales no autorizados, salvo en casos de actividades de valor histórico, estadístico o científico, en los cuales se utilice procedimientos de disociación o anonimización.

Para efectos de la prestación del Servicio, la Asociación actualizará, validará y/o complementará la información que nos proporcione, a partir de fuentes legítimas públicas o privadas a las que podamos tener acceso.

IV. MENORES DE EDAD

La Asociación podrá desarrollar actividades educativas, científicas, recreativas, de investigación, conservación y/o divulgación en las que participen menores de edad. En dichos casos, los Datos Personales de los menores serán recopilados y tratados únicamente para las finalidades previamente informadas y en estricto cumplimiento de la normativa de protección de datos personales aplicable.

Cuando el consentimiento resulte exigible conforme a la legislación vigente, la Asociación obtendrá previamente la autorización de los padres, madres, apoderados o representantes legales del menor de edad. Asimismo, la Asociación adoptará las medidas razonables necesarias para garantizar la protección de los derechos e intereses del menor y para evitar el tratamiento de sus datos personales para finalidades distintas a las informadas.

La Asociación se compromete a tratar los datos personales de menores de edad observando el principio del interés superior del niño y las disposiciones contenidas en la normativa aplicable en materia de protección de datos personales.

V. OBTENCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES

SAN DIEGO ZOO WILDLIFE ALLIANCE PERÚ podrá obtener Datos Sensibles de los Titulares cuando éstos otorguen su Consentimiento por escrito, a través de su firma manuscrita, digital, electrónica o cualquier otra modalidad que garantice la voluntad del titular de los datos personales, en el momento de su recolección o cuando la regulación peruana lo permita.

VI. INFORMACIÓN ADICIONAL

1. En la medida permitida por la Ley y/o el Usuario, **SAN DIEGO ZOO WILDLIFE ALLIANCE PERÚ** podrá obtener información adicional sobre sus usuarios y añadirla a la Información Personal que nos proporcionan.
2. La Asociación podrá obtener información adicional de los siguientes emisores:

- a. Entidades afiliadas.
 - b. Otras fuentes de terceros independientes, como bases de datos públicas y/o a través de aplicaciones interactivas.
3. Toda la información adicional que recopilamos sobre nuestros usuarios puede combinarse con la Información Personal en aras de adaptar nuestras comunicaciones a sus necesidades y desarrollar nuevos productos o servicios que puedan ser de su interés.
4. Cualquier Información Personal obtenida por la Asociación por los medios aquí descritos será tratada de conformidad con las disposiciones de esta Política de Privacidad.

VII. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

SAN DIEGO ZOO WILDLIFE ALLIANCE PERÚ obtendrá el Consentimiento del Titular para almacenar sus Datos Personales en su Banco de Datos, conforme a las finalidades previstas en los contratos, acuerdos y/o convenios que se suscriban con los Titulares y/o sus representantes legales.

Al visitar, utilizar y/o registrarse en los Canales de Interacción de la Asociación, y una vez que nos haya brindado su consentimiento respectivo, se podrá tratar sus Datos Personales. Los datos proporcionados serán objeto de Tratamiento únicamente para la finalidad específica para la que fueron suministrados. Sin perjuicio de las finalidades específicas establecidas en los contratos, acuerdos, convenios y/o cualquier otro documento celebrado entre los Titulares (o sus representantes) y la Asociación, las siguientes son finalidades generales que la Asociación podrá dar a los Datos Personales:

- a. Visitantes: La Asociación llevará a cabo el Tratamiento de los Datos Personales de los Usuarios de acuerdo a las siguientes finalidades, contempladas de manera enunciativa, más no limitativa ni restrictiva:
 - Gestionar, registrar y controlar el ingreso y salida de visitantes a las instalaciones, sedes, centros de investigación, eventos o actividades organizadas por la Asociación.
 - Verificar la identidad de los visitantes y administrar los registros de acceso correspondientes, incluyendo acreditaciones, autorizaciones y controles de ingreso.
 - Garantizar la seguridad de las personas, bienes, infraestructura e información de la Asociación, así como la prevención de incidentes o situaciones que puedan afectar el normal desarrollo de sus actividades.
 - Mantener registros históricos de acceso y permanencia en las instalaciones para fines de control interno, cumplimiento normativo, auditorías y atención de requerimientos de autoridades competentes.
 - Atender consultas, coordinaciones y comunicaciones relacionadas con la visita o participación en actividades organizadas por la Asociación.
- b. Participantes: La Asociación podrá tratar los datos personales de Participantes para:
 - Gestionar la inscripción, registro, acreditación y participación de investigadores, docentes, estudiantes, profesionales y demás participantes en actividades académicas, científicas, educativas o de investigación promovidas por la Asociación.
 - Administrar y ejecutar proyectos, estudios, programas, eventos, talleres, publicaciones e iniciativas vinculadas con la investigación, conservación, educación y difusión del conocimiento.
 - Coordinar actividades, convocatorias, evaluaciones, certificaciones, asistencia, comunicaciones y demás aspectos necesarios para el adecuado desarrollo de los proyectos o actividades en las que participen.
 - Elaborar estadísticas, reportes e informes institucionales relacionados con la ejecución de programas, actividades científicas, académicas y de investigación.
 - Promover la generación, intercambio y difusión del conocimiento científico, tecnológico, educativo y social asociado a las actividades desarrolladas por la Asociación.
 - Cumplir obligaciones legales, regulatorias, administrativas y de rendición de cuentas vinculadas a los proyectos o actividades en las que participe el titular de los datos personales.
- c. Trabajadores y Extrabajadores: La Asociación llevará a cabo el Tratamiento de los Datos Personales de los Postulantes, Trabajadores y sus familiares, de ser aplicable, con el fin de cumplir con las obligaciones estipuladas en el contrato de trabajo suscrito. En ese sentido, la Asociación podrá tratar los datos con la finalidad de:

- Gestionar la relación laboral: reclutamiento interno, contratación, administración de personal, planillas, pagos, beneficios, control de asistencia, capacitación, evaluaciones, asignación de equipos, comunicaciones internas y cumplimiento de políticas corporativas.
- Cumplir obligaciones legales en materia laboral, previsional, tributaria, seguridad y salud en el trabajo, así como las demás obligaciones aplicables a la actividad desarrollada.
- Gestionar requisitos operativos asociados a la prestación de servicios en instalaciones propias o de clientes (p. ej., acreditaciones, inducciones, controles de acceso, registro de visitas a faena, asignación de recursos, y seguimiento de cumplimiento de protocolos de seguridad).
- Atender procesos de investigación interna relacionados con seguridad, cumplimiento normativo, prevención de pérdidas, o infracciones a políticas internas, cuando corresponda.

En caso de Extrabajadores, la Asociación podrá almacenar sus Datos Personales con la finalidad de expedir certificados laborales, otorgar referencias laborales; además de atender requerimientos de autoridades y/o el ejercicio o defensa de derechos en procedimientos administrativos, judiciales o arbitrales.

d. Postulantes: La Asociación podrá tratar los datos personales de postulantes con la finalidad de:

- Evaluar la postulación en procesos de selección: revisión de CV, entrevistas, pruebas y validaciones pertinentes al cargo (p. ej., formación, certificaciones, experiencia, referencias), en la medida necesaria.
- Coordinar comunicaciones del proceso y, de ser seleccionado, gestionar la incorporación y documentación prelaboral.

Cuando la Asociación desee conservar datos de postulantes para futuras convocatorias, lo hará por un plazo razonable y/o bajo el marco y condiciones informadas al titular. De ser exigible, se solicitará el consentimiento correspondiente para dicha conservación con fines de futuras oportunidades laborales.

e. Proveedores: La Asociación llevará a cabo el tratamiento y almacenamiento de los Datos Personales de los Proveedores con el fin de cumplir con sus obligaciones contractuales. Esto incluye, entre otras, establecer, gestionar o terminar las relaciones comerciales o verificar las referencias; proveer las métricas de negocio, y las demás que se establezcan en los acuerdos o contratos que se suscriban con el Proveedor respectivo.

El Tratamiento de los datos recolectados, en virtud de lo dispuesto en el presente acápite, se realizará y mantendrá vigente mientras exista la finalidad por la cual fueron recolectados.

f. Quejas y reclamos: La Asociación podrá tratar los datos personales con la finalidad de recibir, registrar, gestionar, atender y dar respuesta a quejas, reclamos, consultas y solicitudes; mantener trazabilidad y evidencia de la atención (comunicaciones, documentos de sustento, acciones correctivas); cumplir obligaciones legales y atender requerimientos de autoridades competentes; y, gestionar indicadores de calidad y mejora continua del servicio.

g. Evaluaciones Médicas: La Asociación podrá tratar los Datos Personales y Datos Sensibles contenidos en los registros de evaluaciones médicas con las siguientes finalidades:

- Gestionar la realización, registro, seguimiento y actualización de exámenes médicos, evaluaciones ocupacionales y controles de salud aplicables a trabajadores, participantes y demás personas que intervengan en las actividades de la Asociación.
- Administrar la información relacionada con esquemas de vacunación, historial de inmunización, aptitud médica, restricciones, observaciones y demás información necesaria para la prevención y control de riesgos.
- Evaluar la aptitud de ingreso, permanencia o participación en determinadas actividades, proyectos, programas o funciones, cuando ello resulte necesario por razones de salud, seguridad o bioseguridad.
- Implementar medidas de prevención, control y monitoreo orientadas a proteger la salud e integridad de trabajadores, participantes y terceros.
- Cumplir obligaciones legales, regulatorias y administrativas en materia de seguridad y salud en el trabajo, bioseguridad, vigilancia médica y control sanitario.
- Atender auditorías, fiscalizaciones, inspecciones o requerimientos formulados por autoridades competentes dentro del marco de sus atribuciones legales.

VIII. RECOPIACIÓN Y CONSENTIMIENTO

SAN DIEGO ZOO WILDLIFE ALLIANCE PERÚ recopila los datos personales que los Titulares proporcionan directamente a través de los Canales de Interacción, incluyendo formularios físicos y digitales, correos electrónicos, llamadas telefónicas, mensajes de WhatsApp, registros de participación en actividades, programas, proyectos, eventos e iniciativas organizadas por la Asociación. Asimismo, podrá obtener información de terceros autorizados o de fuentes de acceso público, cuando ello se encuentre permitido por la normativa aplicable y resulte necesario para las finalidades informadas en la presente Política de Privacidad.

SAN DIEGO ZOO WILDLIFE ALLIANCE PERÚ realizará el tratamiento y, de ser el caso, la transferencia de los datos personales de los Titulares sobre la base de una habilitación legal válida. Cuando el consentimiento sea exigible, **SAN DIEGO ZOO WILDLIFE ALLIANCE PERÚ** lo solicitará de manera libre, previa, expresa, inequívoca e informada.

Sin perjuicio de lo anterior, **SAN DIEGO ZOO WILDLIFE ALLIANCE PERÚ** podrá tratar y/o transferir datos personales sin necesidad de consentimiento en los supuestos previstos por la normativa aplicable.

El Titular tiene derecho a ser informado en forma expresa, inequívoca y de manera previa a su recopilación, sobre, entre otros, la finalidad o finalidades para las cuales sus Datos Personales serán tratados; quiénes son o pueden ser sus destinatarios, la existencia del Banco de Datos en que se almacenarán, así como la identidad y domicilio del titular del banco y, de ser el caso, del encargado del tratamiento de sus datos personales salvo excepciones por ley; el carácter obligatorio o facultativo de sus respuestas al cuestionario que se le proponga de ser el caso, en especial en cuanto a los Datos Sensibles; la transferencia de los Datos Personales; las consecuencias de proporcionar sus Datos Personales y de su negativa a hacerlo; el tiempo durante el cual se conserven sus Datos Personales; y la posibilidad de ejercer los derechos que la ley le concede y los medios previstos para ello.

Los datos personales serán tratados únicamente para las finalidades que hayan sido informadas al Titular mediante la Política de Privacidad. **SAN DIEGO ZOO WILDLIFE ALLIANCE PERÚ** no utilizará los datos para finalidades incompatibles o distintas a las informadas, salvo que: (i) el Titular otorgue un nuevo consentimiento cuando este sea exigible; o (ii) exista una habilitación legal que lo permita.

Asimismo, **SAN DIEGO ZOO WILDLIFE ALLIANCE PERÚ** implementará medidas razonables para registrar y acreditar el otorgamiento del consentimiento cuando corresponda, así como para gestionar su revocación en los términos previstos por la normativa.

IX. BANCO DE DATOS Y PLAZO DE CONSERVACIÓN

SAN DIEGO ZOO WILDLIFE ALLIANCE PERÚ es titular y responsable de los bancos de datos originados por el tratamiento de los datos personales que recopile y/o trate y declara que ha adoptado los niveles de seguridad apropiados para el resguardo de la información, de acuerdo con la normativa vigente. En ese sentido, la información personal brindada por las personas naturales será almacenada en los siguientes bancos de datos:

Titular	Código de Registro	Denominación	Finalidad
SAN DIEGO ZOO WILDLIFE ALLIANCE - PERU	PJ-2026-37 49	Trabajadores	Registrar información del personal y extrabajadores para cumplir obligaciones laborales y contractuales (CTS, seguros, haberes), evaluaciones, capacitaciones y exámenes, y enviar comunicaciones internas sobre eventos, beneficios u obligaciones.
	PJ-2026-37 43	Quejas y reclamos	Recopilación de datos personales para brindar atención a las quejas y reclamos recibidos por parte de los reclamantes, además de mantener comunicación a fin de solicitar mayor información y/o mayor sustento de los reclamos.
			Recopilar, registrar y gestionar los datos personales de investigadores, docentes,

La	PJ-2026-37 46	Participantes	estudiantes, profesionales y demás participantes para facilitar su participación en actividades académicas, científicas y de investigación; administrar proyectos, estudios, eventos y publicaciones
	PJ-2026-37 47	Proveedores	Administrar la información de proveedores para evaluación, selección, contratación, facturación, pagos y cumplimiento contractual.
	PJ-2026-37 48	Postulantes	Recepcionar y administrar los datos de los postulantes para verificación de requisitos, evaluaciones, entrevistas y conservación para futuros procesos de selección.
	PJ-2026-37 45	Visitantes	Recopilar, registrar y gestionar los datos personales de los visitantes con el fin de controlar y autorizar ingresos, seguridad y registro de accesos.
	PJ-2026-37 44	Evaluaciones médicas	Gestionar los exámenes médicos y el registro de vacunación de trabajadores y participantes de la asociación y de la estación biológica.

Asociación, en cumplimiento con la Normativa de Protección de Datos Personales, garantiza que los registros de datos sean legibles y oportunos. Además, establece procedimientos periódicos para la disposición, almacenamiento, transferencia y destrucción una vez que ya no sean necesario. En línea con ello, como medida de seguridad, estos registros se conservarán por un mínimo de dos (02) años.

Al respecto, **SAN DIEGO ZOO WILDLIFE ALLIANCE PERÚ** conservará los datos personales por un plazo de diez (10) años luego de concluida la relación contractual, comercial y/o de cualquier naturaleza, salvo cuando una obligación legal exija un plazo distinto. Este periodo de conservación se establece para cumplir con la Normativa de Protección de Datos Personales, así como para la elaboración de fiscalizaciones y auditorías. Posterior a ello y transcurrido dicho plazo, la Asociación procederá a la supresión física de los Datos Personales.

X. ENCARGADOS DE TRATAMIENTO Y TRANSFERENCIA A TERCEROS

A fin de brindar los servicios solicitados y/o contratados por los Usuarios, **SAN DIEGO ZOO WILDLIFE ALLIANCE PERÚ** tiene encargados de tratamiento que realizan el procesamiento de los datos por su cuenta u orden. Para ello, la Asociación cuenta con relaciones de encargo de servicio con las empresas mencionadas en el Anexo 1 "Lista de Terceros y Encargados" (en adelante, el "Anexo").

Sin perjuicio de lo anteriormente mencionado, la Asociación compartirá información de manera nacional e internacional con terceros para las finalidades específicas que el Usuario ha consentido. Asimismo, dicha lista se encuentra actualizada en el Anexo 1 del presente documento.

Teniendo ello en consideración, la Asociación solo compartirá o comunicará los Datos Personales recopilados con las distintas entidades y terceros autorizados. los Titulares podrán encontrar la lista actualizada de las empresas, aliados comerciales, y/o terceros en general con los cuales mantenga relación contractual, comercial y/o de cualquier tipo, en el Anexo del presente documento. Al revisarlo, los Titulares declaran de manera expresa, inequívoca e irrevocable haber revisado, entendido y aceptado la información contenida en el Anexo anteriormente señalado.

XI. TRANSFERENCIA Y FLUJO TRANSFRONTERIZO DE DATOS PERSONALES

SAN DIEGO ZOO WILDLIFE ALLIANCE PERÚ podrá comunicar o transferir los Datos Personales a aliados comerciales, y/o a terceros con los cuales mantenga relación contractual, comercial, y/o de cualquier tipo, para su tratamiento y/o almacenamiento en sus sistemas informáticos, siempre que cuente con el consentimiento del Titular. En virtud de ello, la Asociación garantiza la confidencialidad y el tratamiento seguro de la información compartida.

En ese sentido, la Asociación declara que el flujo transfronterizo se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Protección de Datos Personales de la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales

(en adelante, la Autoridad).

En caso SAN DIEGO ZOO WILDLIFE ALLIANCE PERÚ realice transferencias internacionales de datos personales, estas se efectuarán únicamente para las finalidades informadas y cumpliendo los requisitos y salvaguardas exigibles por la normativa aplicable. Cuando corresponda, SAN DIEGO ZOO WILDLIFE ALLIANCE PERÚ informará al Titular sobre: (i) el país de destino o ubicación del destinatario; (ii) la identidad o categoría del receptor; y (iii) la finalidad de la transferencia, a través de esta Política, cláusulas informativas y/o el Anexo 1.

La lista de encargados y terceros receptores a quienes SAN DIEGO ZOO WILDLIFE ALLIANCE PERÚ puede comunicar datos personales, así como la indicación de transferencias transfronterizas, se detalla en el Anexo 1, el cual forma parte integrante de la presente Política.

SAN DIEGO ZOO WILDLIFE ALLIANCE PERÚ podrá actualizar el Anexo 1 para reflejar cambios operativos (por ejemplo, incorporación o reemplazo de proveedores). En caso de cambios materiales que impliquen nuevas finalidades o destinatarios no compatibles con lo informado, **SAN DIEGO ZOO WILDLIFE ALLIANCE PERÚ** brindará la información correspondiente y, de ser exigible, recabará un nuevo consentimiento

Añadido a ello, la Asociación cumplirá con poner en conocimiento de la Dirección General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (en adelante, la Dirección), incluyendo la información necesaria para la transferencia y el registro de banco de datos.

XII. REVELACIÓN DE INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES

SAN DIEGO ZOO WILDLIFE ALLIANCE PERÚ podrá revelar la información y datos personales que recopilamos en los siguientes supuestos:

- A encargados y a otros terceros que prestan soporte a **SAN DIEGO ZOO WILDLIFE ALLIANCE PERÚ y SAN DIEGO ZOO WILDLIFE ALLIANCE**, quienes están obligados contractualmente a mantener la confidencialidad de la información personal y utilizarla solo para los fines especificados (envío de publicidad, debida diligencia, perfilamiento, entre otros).
- Para cumplir con el objetivo para el cual usted nos proporcionó dicha información.
- Para cualquier otro fin que se nos hubiera informado en el momento de proporcionarnos la información.
- Para cumplir con una orden judicial, ley o proceso jurídico, incluyendo respuestas a requerimiento de órganos gubernamentales o reguladores.
- A un comprador u otro sucesor en el caso de una fusión, enajenación de una unidad de negocio, restructuración, reorganización, disolución u otra venta o transferencia de parte o todos los activos de la Sociedad, ya sea como empresa en marcha o como parte de un proceso de quiebra o concurso, liquidación o procedimiento similar, en el cual la información personal en poder de la Sociedad sobre los usuarios es uno de los activos transferidos.

Teniendo ello en consideración, **SAN DIEGO ZOO ALLIANCE PERÚ** compartirá o comunicará los Datos Personales recopilados con las distintas entidades y terceros autorizados. Los Titulares podrán encontrar la lista actualizada de las empresas, aliados comerciales, y/o terceros con los cuales mantenga relación contractual, comercial y/o de cualquier tipo, en el Anexo 1 del presente documento. Al revisarlo, los Titulares y/o Usuarios declaran de manera expresa, inequívoca e irrevocable haber revisado, entendido y aceptado la información contenida en el Anexo anteriormente señalado.

XIII. CUSTODIA Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN PERSONAL

La Información Personal será tratada con el grado de protección legalmente exigible para garantizar su seguridad y evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

SAN DIEGO ZOO ALLIANCE PERÚ resguarda su Información Personal de acuerdo con estándares y procedimientos de seguridad y confidencialidad impuestos en Perú de conformidad con la Normativa de Protección de Datos Personales. La Asociación no transmite, divulga o proporciona la Información Personal recopilada a terceros diferentes del titular de dicha Información Personal y/o aquellos terceros

descritos en la presente Política o en el consentimiento brindado por el usuario. En este sentido, estos Canales de Interacción toman los recaudos para proteger la Información Personal de los usuarios.

XIV. SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES

SAN DIEGO ZOO ALLIANCE PERÚ se compromete a adoptar las instrucciones que imparta la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales, declarando que posee procedimientos de seguridad de la información y una infraestructura tecnológica que protege de manera razonable los Datos Personales almacenados en sus Bancos de Datos, limitando el acceso a terceros en la medida de lo posible. Sin embargo, la Asociación realizará esfuerzos continuos para mejorar los estándares de seguridad que protegen los datos personales recolectados.

Los Bancos de Datos administrados por la Asociación se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Protección de Datos Personales: [Resultado de Búsqueda de Bancos de Datos Personales inscritos](#).

En caso de un incidente de seguridad que genere exposición de grandes volúmenes de estos, en cantidad o tipo de datos, o que pueda afectar a un gran número de personas o cuando se trate de datos sensibles, la Asociación notificará a la Autoridad dentro de un plazo máximo de cuarenta y ocho (48) horas posteriores a haber tomado conocimiento o constancia de ello, así como se obligan a darle aviso al Usuario.

XV. NOTIFICACIÓN DE INCIDENTE DE SEGURIDAD A LOS USUARIOS

En caso de un incidente de seguridad de datos personales que afecte los derechos del titular de los datos, **SAN DIEGO ZOO ALLIANCE PERÚ** comunicará a los Usuarios involucrados sobre el incidente en un plazo máximo de cuarenta y ocho (48) horas, al haber tomado constancia o conocimiento de ello, así como de las medidas implementadas para reducir sus efectos. Al respecto, si dicha notificación se realiza después del plazo indicado, la Asociación debe comunicar los motivos de la demora.

Sin embargo, si el incidente de seguridad no produjo afectaciones a los derechos de los titulares de datos personales y fue subsanado por las medidas adoptadas, la Asociación no estará obligada a comunicar dicho incidente al Usuario.

XVI. DERECHOS DE ACCESO E INFORMACIÓN, DERECHO DE RECTIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN E INCLUSIÓN, DERECHO DE CANCELACIÓN O SUPRESIÓN Y DERECHO DE OPOSICIÓN

Los usuarios titulares de la Información Personal tienen reconocidos y podrán ejercitar los derechos de acceso e información, rectificación, actualización e inclusión, cancelación o supresión y oposición sobre su Información Personal, oponerse a su tratamiento y a ser informado de las cesiones llevadas a cabo. Al respecto, esta Política de Privacidad desarrolla los siguientes derechos, además de los establecidos en la Normativa de Protección de Datos Personales:

- a. **Acceso a la Información:** El Titular tiene derecho a obtener la información sobre sí mismo que sea objeto de tratamiento por parte de la Asociación, la forma en que ésta fue recopilada, las razones que motivaron su recopilación y a solicitud de quien se realizó la recopilación, así como las transferencias realizadas o que se prevén hacer de ellos.
- b. **Rectificación, Inclusión, Supresión o Cancelación y Actualización:** El Titular tiene derecho a la actualización, inclusión, rectificación y supresión o cancelación de sus Datos Personales materia de tratamiento, cuando éstos sean parcial o totalmente inexactos, incompletos, cuando se hubiere advertido omisión, error o falsedad, cuando hayan dejado de ser necesarios o pertinentes a la finalidad para la cual hayan sido recopilados o cuando hubiera vencido el plazo establecido para su tratamiento.

Si sus Datos Personales hubieran sido transferidos previamente, la Asociación comunicará la actualización, inclusión, rectificación, supresión o cancelación a quienes se hayan transferido, en el caso que se mantenga el tratamiento por este último, quien debe también proceder a la actualización, inclusión, rectificación o supresión, de ser el caso.

Durante el proceso de actualización, inclusión, rectificación o supresión de Datos

Personales, la Asociación dispondrá su bloqueo, quedando impedido de permitir que terceros accedan a ellos.

No procederá la cancelación o supresión cuando los Datos Personales deban ser conservados en atención a razones históricas, estadísticas o científicas, o en su caso, en las relaciones contractuales entre el responsable y el Titular.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29733 y su Reglamento, la Asociación adoptará medidas para asegurar que la información que reposa en su banco de datos es precisa y suficiente, pudiendo proceder a la actualización, inclusión, rectificación o supresión de Datos Personales incluso de oficio.

- c. Impedimento y oposición al suministro: El Titular tiene derecho a impedir que sus Datos Personales sean suministrados, especialmente cuando ello afecte sus derechos fundamentales.

Asimismo, siempre que por ley no se disponga lo contrario y cuando el Titular no hubiera prestado consentimiento para su recopilación por haber sido tomados de fuente de acceso público, o aun cuando hubiera prestado su consentimiento, el Titular puede oponerse a su tratamiento o al cese del mismo cuando existan motivos fundados y legítimos relativos a una concreta situación personal que justifiquen el ejercicio de este derecho.

- d. Revocatoria del Consentimiento: El Titular podrá, en cualquier momento revocar su Consentimiento para el tratamiento y/o transferencia de sus Datos Personales, de acuerdo con lo establecido en la Presente Política de Privacidad, a excepción de que exista una relación contractual previa, como limitación al consentimiento, que sustente dicho tratamiento.

Al respecto, para ejercer los derechos mencionados anteriormente, así como para revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos personales, el usuario deberá presentar una solicitud que incluya el nombre del titular de los Datos Personales, domicilio o medio para recibir la respuesta, documentos que acrediten su identidad o representación legal, una descripción clara y precisa de los datos respecto de los cuales se busca ejercer el derecho, y otros elementos o documentos que faciliten la localización de los datos.

La solicitud puede ser presentada por escrito, respecto al ejercicio de los derechos de acceso, información, rectificación, cancelación e impedimento u oposición, en la siguiente dirección: Nro. F-10 Urb. Quispicanchis (Costado de IE Isais Bowman), distrito de Cusco, provincia y departamento de Cusco, en el horario de atención al público, o enviando un correo a: comunicaciones@sandiegozooperu.org

Por otra parte, de considerar que no ha sido atendido en el ejercicio de sus derechos, puede presentar un reclamo ante la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales llenando el formulario publicado en el siguiente enlace: <https://www.minjus.gob.pe/wpcontent/uploads/2018/12/FORMULARIO-DE-PROCEDIMIENTO-TRILATERAL-DETUTELA.pdf>

Teniendo ello en cuenta, el procedimiento a ser llevado a cabo por el usuario para el ejercicio de sus Derechos ARCO será descrito a detalle en el siguiente apartado.

XVII. PROCEDIMIENTOS

1. Acceso e Información: Cuando el Titular desee ejercer su derecho de acceso y/o información, deberá formular su solicitud por escrito y enviarla al domicilio de la Asociación, ubicada en Nro. F-10 Urb. Quispicanchis (Costado de IE Isais Bowman), distrito de Cusco, provincia de Cusco y departamento de Cusco, o de forma virtual al correo electrónico comunicaciones@sandiegozooperu.org. Adicionalmente, si la solicitud se realiza mediante carta física, el Titular deberá acreditar su identidad presentado su documento de identidad junto con la solicitud, la cual debe incluir su petición concreta y la dirección en la cual desea recibir la respuesta debidamente firmada. Por otra parte, en caso el Titular ejerza el derecho de acceso o información mediante un representante autorizado, deberá cumplir con presentar los siguientes documentos:

- a. Representación de Personas Naturales:
 - i. Poder simple, original y copia, con firma legalizada del Titular donde indique

- literalmente "Que se autoriza al tercero a ejercer este derecho" y copia legible del documento de identidad del titular poderdante y del tercero autorizado (no se aceptan copias ni fichas emitidas por RENIEC),
- ii. Testimonio de Escritura Pública de Otorgamiento de Poder, original y copia, donde conste el nombre del apoderado con sus respectivas facultades, original y copia del documento de identidad del apoderado y copia legible del documento de identidad del Titular poderdante.
 - iii. Si cuenta con poder inscrito en SUNARP, deberá presentar Certificado de Vigencia de Poder actualizado emitido por SUNARP, donde conste el nombre del apoderado con sus respectivas facultades, original y copia del documento de identidad del apoderado y copia legible del documento de identidad del Titular poderdante.
- b. Representación de Personas Jurídicas:
- i. Certificado de vigencia de poder actualizada.
 - ii. Testimonio de Escritura Pública de Otorgamiento de Poder, original y copia, donde conste el nombre del apoderado con sus respectivas facultades, original y copia del documento de identidad del apoderado.
 - iii. Original y copia legible del documento de identidad vigente del representante legal o apoderado

Al respecto, **SAN DIEGO ZOO** tendrá ocho (08) días hábiles para atender el ejercicio de derecho de información y veinte (20) días hábiles para el ejercicio del derecho de acceso, contados desde el día siguiente de la presentación de la solicitud del Titular.

SAN DIEGO ZOO informa que estos plazos podrán ser ampliados por igual término y una sola vez, siempre y cuando, las circunstancias lo justifiquen. Dicha ampliación será comunicada al Titular de Datos Personales dentro del plazo que se pretenda ampliar.

Al respecto, **SAN DIEGO ZOO ALLIANCE PERÚ** informa que la solicitud deberá ser concreta, específica e indicar claramente la petición. En caso contrario, si la solicitud es insuficiente o errónea, **SAN DIEGO ZOO ALLIANCE PERÚ** podrá solicitar su aclaración o documentación e información adicional dentro de los siete (7) días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud.

En línea con ello, el Usuario como titular de Datos Personales dispondrá de un plazo de diez (10) días hábiles, contados desde el día siguiente a la recepción del requerimiento para subsanar la solicitud. Asimismo, si transcurrido dicho plazo no subsana el requerimiento, la solicitud se considerará como no presentada.

2. Solicitud de Rectificación, Inclusión, Actualización, Supresión o Cancelación: Cuando el Titular solicite que se corrija, incluya, actualice y/o se suprima su información de un banco de datos, podrá efectuarlo, enviando una solicitud por escrito al domicilio de la Asociación, ubicada en Nro. F-10 Urb. Quispicanchis (Costado de IE Isais Bowman), distrito de Cusco, provincia y departamento de Cusco, o de forma virtual al correo electrónico comunicaciones@sandiegozoooperu.org.

La solicitud deberá contar con la identificación del Titular (Nombres y apellidos del titular del derecho y documento de identidad original), y en caso ejerza este derecho mediante su representante legal, deberá presentar los documentos señalados con relación a la representación legal establecidos en el numeral anterior, la descripción de los hechos que dan lugar a la solicitud (petición concreta), el fundamento de la misma, los datos concretos a revisar, la dirección a la cual se debe responder y los documentos o medios probatorios que sustenten y acreditan dicha solicitud, entre los cuales deberá anexar una copia de su DNI o documento de identidad, fecha y firma del solicitante.

Adicionalmente, cuando se solicite la actualización, inclusión o corrección de información, el Titular deberá declarar que la nueva información que está entregando a la Asociación es cierta, exacta y lícita. En caso la solicitud esté referida a datos personales, una vez recibida la solicitud respectiva, la Asociación tendrá diez (10) días hábiles contados desde el día siguiente de la presentación de la solicitud del titular para atenderla. Los plazos antes señalados podrán ser ampliados por igual término y una sola vez, siempre que las circunstancias lo justifiquen. Dicha ampliación será comunicada al titular dentro del plazo que se pretenda ampliar.

La solicitud deberá ser concreta, específica e indicar claramente la petición, caso contrario no será atendida. La Asociación podrá solicitar la aclaración de estas o información adicional en caso la

solicitud sea insuficiente o errónea, dentro del plazo de siete (7) días hábiles siguientes de recibida la solicitud, otorgando al titular el plazo de diez (10) días hábiles contado desde el día siguiente de la recepción del requerimiento para la subsanación. Transcurrido dicho plazo y no subsanado el requerimiento, la solicitud se tendrá por no presentada.

3. Oposición al Suministro: Cuando el Titular solicite impedir el suministro de sus datos personales del banco de datos de la Asociación o se oponga a su tratamiento o transferencia, deberá enviar una solicitud por escrito al domicilio de la Asociación, ubicado en Nro. F-10 Urb. Quispicanchis (Costado de IE Isais Bowman), distrito de Cusco, provincia y departamento de Cusco, o de forma virtual al correo electrónico comunicaciones@sandiegozooperu.org.

La solicitud deberá contar con la identificación del Titular y los datos cuya oposición se plantea, la descripción de los hechos que dan lugar a la solicitud, los fundamentos de la misma, así como la indicación del derecho fundamental lesionado o los motivos fundados y legítimos que dan lugar a oposición, respectivamente, la dirección a la cual se debe responder y los documentos que sustenten su solicitud, entre los cuales deberá anexar una copia de su documento de identidad, fecha y firma del solicitante. La solicitud deberá ser concreta, específica e indicar claramente la petición, caso contrario no será atendida.

En caso el Titular ejerza este derecho mediante un representante legal, se aplicará y deberá presentar lo señalado en el numeral 1 de esta sección, relacionado a la representación legal.

La Asociación podrá solicitar la aclaración de la solicitud o información adicional en caso la solicitud sea insuficiente o errónea, dentro del plazo de siete (7) días hábiles siguientes de recibida la solicitud, otorgando al Titular el plazo de diez (10) días hábiles, contado desde el día siguiente de la recepción del requerimiento para la subsanación. Transcurrido dicho plazo y no subsanado el requerimiento, la solicitud se tendrá por no presentada.

Una vez recibida la solicitud respectiva, la Asociación tendrá diez (10) días hábiles contados desde el día siguiente de la presentación de la solicitud del Titular para atender la misma. Los plazos antes señalados podrán ser ampliados por igual término y una sola vez, siempre que las circunstancias lo justifiquen. Dicha ampliación será comunicada al Titular dentro del plazo que se pretenda ampliar. La Asociación o un tercero que éste designe llevará a cabo el procedimiento, y enviará al Titular, a la dirección que éste haya señalado en la solicitud respectiva, una comunicación en la cual responderá a la solicitud que haya hecho el Titular.

4. Revocatoria del Consentimiento: El Titular podrá, en cualquier momento revocar su Consentimiento para el tratamiento y/o transferencia de sus Datos Personales enviando una solicitud por escrito a al domicilio de la Asociación, ubicada en Nro. F-10 Urb. Quispicanchis (Costado de IE Isais Bowman), distrito de Cusco, provincia y departamento de Cusco, o de forma virtual al correo electrónico comunicaciones@sandiegozooperu.org. Esta solicitud será atendida dentro de los cinco (5) días hábiles de presentada.

La solicitud deberá contar con la identificación del Titular (Nombres y apellidos del titular del derecho y documento de identidad original), y en caso ejerza este derecho mediante su representante, deberá presentar los documentos señalados con relación a la representación legal establecidos en el numeral 1 de la presente sección.

En caso de revocatoria, la Asociación deberá adecuar el tratamiento de los datos personales, incluyendo aquellos que estén en proceso de efectuarse, a la revocatoria en un plazo máximo de diez (10) días hábiles, contados desde el día siguiente a la presentación de la solicitud.

XVIII. MODIFICACIONES DE LA POLÍTICA DE PRIVACIDAD

Con la finalidad de poder brindar una mejor protección a la información tratada y poder proteger los derechos de los Titulares, **SAN DIEGO ZOO ALLIANCE PERÚ** se compromete a llevar a cabo mejoras continuas y modificaciones que permitan mantener un estándar de protección adecuada.

Asimismo, la Asociación podrá realizar modificaciones a esta Política de Privacidad y Protección de Datos Personales en cualquier momento, en el supuesto de que exista un cambio en la legislación vigente, doctrinal, jurisprudencial o por propios criterios corporativos.

Cualquier modificación a la manera en la que Asociación utiliza la Información Personal será reflejada en

versiones futuras de esta Política, las cuales serán publicadas en los Canales de Interacción correspondientes, por lo que se aconseja revisar periódicamente la Política de Privacidad.

XIX. JURISDICCIÓN Y LEGISLACIÓN APLICABLE

En todo lo que no haya sido previsto en la presente política, se aplicará supletoriamente las normas contenidas dentro del ordenamiento jurídico peruano. Asimismo, cualquier controversia que surja de la aceptación y/o interpretación de la presente política, será sometida a la jurisdicción de los jueces de Cercado de Lima, Lima, Perú, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y Propiedad Intelectual (INDECOPI) o la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales.

Sin perjuicio de ello, los usuarios y **SAN DIEGO ZOO ALLIANCE PERÚ** podrán acordar otros mecanismos de solución de controversias alternativos.

XX. CONTACTO Y DOMICILIO

SAN DIEGO ZOO WILDLIFE ALLIANCE PERÚ informa que, si tiene preguntas sobre esta Política de Privacidad, o los registros en la página de <https://sandiegozoooperu.org/> puede contactarnos a través del correo electrónico comunicaciones@sandiegozoooperu.org o visitarnos en nuestro domicilio: Nro. F-10 Urb. Quispicanchis (Costado de IE Isais Bowman), distrito de Cusco, provincia y departamento de Cusco.

Anexo 1: Lista de Terceros y Encargados

Entidad	Tercero/ Encargado	Ubicación	Finalidad
Google LLC	Tercero	Estados Unidos	Gestión de datos personales de trabajadores para la creación de correos electrónicos corporativos.
Meta Platforms, Inc.	Tercero	Estados Unidos	Gestión de campañas publicitarias en Facebook e Instagram (Meta Ads) dirigidas a donantes, visitantes y/o público en general, incluyendo el uso de datos personales para segmentación y medición de resultados.
San Diego Zoo Wildlife Alliance	Tercero	Estados Unidos	Gestión de datos personales de visitantes, usuarios, trabajadores y proveedores para gestiones operativas.